

# Artes Visuales

CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI

marzo / julio 2023



En el año en que celebramos cuatro décadas de democracia es un verdadero orgullo poder presentar estas muestras artísticas que nos invitan a reflexionar sobre el camino recorrido y sobre los desafíos que nos plantea el futuro.

Hace cuarenta años dejábamos atrás una dictadura genocida que buscó quebrar los lazos de solidaridad que nos unían para imponer a través del terror un modelo económico que sólo beneficiaba a los más poderosos.

Fue el ejemplo de la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, el faro que iluminó el camino de la recuperación democrática en el convencimiento de que sólo con Memoria, Verdad y Justicia había un futuro posible para los argentinos y argentinas.

Nuestra democracia es un gran logro colectivo que hoy celebramos. Un largo recorrido que tuvo avances y retrocesos y que nos obliga a comprometernos y a no bajar los brazos para defenderla, sobre todo en tiempos de discursos negacionistas que pretenden relativizar los horrores del pasado.

Estas muestras que presentamos son ejemplos concretos de cómo el arte puede ayudar a visibilizar y transmitir esa memoria que fuimos construyendo colectivamente, y presentarla en clave de futuro, para que las nuevas generaciones puedan sentirse identificadas con ese legado.

Por eso es muy importante también que puedan ser visitadas por el público en un lugar tan significativo como el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, un espacio de difusión y promoción de la cultura, que supo transformar y llenar de vida un sitio que fue emblema de opresión, exclusión y muerte.

Agradecemos la colaboración de la Secretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura de la Nación, a los trabajadores y trabajadoras de la Secretaría de Derechos Humanos por su esfuerzo y compromiso, y a los artistas, periodistas e investigadorxs que sumaron su aporte para que este proyecto sea hoy una realidad. A 40 años, democracia hoy y siempre.

**Horacio Pietragalla Corti**  
Secretario de Derechos Humanos de la Nación

## Tomar el pasado para construir futuro

Este año se cumplen 40 años del «Día de la Restauración de la Democracia» que fue declarado por la Ley N° 26.323 en conmemoración de la fecha de recuperación del Estado de Derecho y de la finalización de la última Dictadura Cívico Militar, y con ella, de la violación sistemática a los Derechos Humanos.

En ese marco, hemos recobrado los derechos sociales y políticos y la forma de vida democrática, la representación de la voluntad popular, la libertad de expresión, de participación y la eliminación de la censura.

Con avances y retrocesos, sin duda en estos 40 años de democracia se ha contribuido a una mejora sustancial en los derechos políticos, civiles y sociales de todos y todas, así como la consagración de nuevos derechos.

Es por esto que desde nuestro Centro Cultural tomamos la iniciativa de recordar y reflexionar –mediante el arte y la cultura– sobre los tremendos hechos ocurridos en este Predio y en nuestro país.

Los Derechos Humanos son el eje central de la democracia y resulta imprescindible que nos sigamos juntando para debatir y para seguir creciendo y construyendo la democracia que tanto esfuerzo nos costó.

Es sumamente necesario que las nuevas generaciones puedan tomar el pasado para construir el futuro. En ese sentido es que en el Conti programamos la realización de actividades con escuelas primarias y secundarias: recorridos educativos, espectáculos, visitas guiadas y entrevistas con artistas y referentes de la cultura.

Estas muestras fueron posible gracias a la articulación entre la Secretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura y la Secretaría de DDHH del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; así como también el trabajo mancomunado entre las instituciones del predio de la ex ESMA: el Equipo de Investigación y Archivos del Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos; el Archivo Nacional de la Memoria; el Museo Sitio de Memoria ESMA; el Equipo de Conservación de la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria y el Equipo de Antropología Forense.

Estamos viviendo en nuestro país tiempos en los que debemos seguir defendiendo los 40 años de democracia frente a los discursos de odio y el negacionismo. Es por eso que hoy más que nunca nuestro objetivo es seguir construyendo memoria colectiva.

**Lola Berthet**  
Directora Nacional  
Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Para el Ministerio de Cultura de la Nación el compromiso con las políticas de Memoria, Verdad y Justicia es central. En esta línea se inscribe la colaboración que, durante la presente gestión de gobierno, ha mantenido unidos a la Secretaría de Patrimonio Cultural y al Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

El arte contemporáneo puede cumplir un rol esencial en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, porque en definitiva es la sensibilidad lo que mantiene viva una política. En la suma de acciones y exposiciones que aquí se presentan, múltiples artistas brindan prueba de modos de trabajo colaborativos que dan nueva voz a los objetos y documentos, materiales e intangibles de la Memoria.

Quiero también destacar, en el contexto de esta colaboración permanente, aquella que articula a los equipos y actividades del Conti con el programa Generación Museos llevado a cabo por la Secretaría de Patrimonio Cultural. Dicho programa entiende a los Centros de Estudiantes como espacios iniciáticos de la organización colectiva, por ello los convoca y pone a su disposición museos y patrimonios, para que las y los jóvenes construyan sus propias miradas.

Enlazar generaciones, dialogar desde las diferencias, son acciones propicias para elaborar sueños en común, para soñar futuros donde la Justicia crece y fructifica.

**Valeria Roberta González**  
Secretaria de Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura

## Enhebrando memorias

Marzo 2023. Esta fecha representa para el Área de Artes Visuales del Conti la necesidad de visitar los conceptos de Memoria, Verdad y Justicia. Teniendo en cuenta la experiencia en los 15 años que celebra el Conti este año, pero también la consolidación de políticas que nos anteceden y que forman parte de una genealogía de luchas y reivindicaciones.

Las muestras que se presentan en nuestras salas tienen como objetivo trabajar desde las memorias, los Derechos Humanos y lo patrimonial en un sentido muy amplio. Fomentando la producción de obra de sitio específico, con temáticas que se desprenden directamente de la ex ESMA y su recuperación como Espacio de Memoria, promoviendo propuestas artísticas que aporten nuevas miradas. A través de abordajes contemporáneos diversos, que van desde la obra conceptual, las piezas gráficas hasta la obra inmersiva, todas ellas en diálogo con otros campos de conocimiento.

**USO Y FUNCIÓN, objetualidades poético-políticas de la ESMA**, pone en relación objetos patrimoniales, con artistas e instituciones del predio de la ex ESMA. Promueve una interacción entre equipos de trabajo y artistas, de manera poco usual, poniendo en relevancia lo procesual y la circulación de conocimiento, resultando de ello, una obra contundente e inédita.

**Comunicar los juicios. En la tierra son actos - Microrrelatos**, es una de las posibles formas de divulgar los juicios por delitos de Lesa Humanidad. La muestra condensa años de lucha, reedita consignas históricas haciendo legibles contenidos complejos. Hablando en primera persona para volver una y otra vez a la experiencia colectiva.

**Remolino de Tiempos** es la producción de las Clínicas del Conti, que a través de los años se ha constituido como un espacio destacado para el desarrollo de proyectos. La propuesta 2022 fue trabajar con lo patrimonial en sus múltiples dimensiones, expandirlo y circularlo como experimentación, a través de un laboratorio que entrecruza los proyectos en la sala.

Marzo nos sirve de contexto para fraguar, sostener y alimentar estas memorias que se van enhebrando conscientemente con el trabajo cotidiano de toda una comunidad que produce sentido desde los espacios que recupera.

**Lorena Fabrizia Bossi**  
Coordinadora de Artes Visuales  
Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti



# USO Y FUNCIÓN

## Objetualidades poético-políticas de la ESMA

Curaduría e investigación: **Lorena Fabrizia Bossi y Guillermina Mongan**

Artistas: **A77 (Gustavo Diéguez y Lucas Gilardi) • Eugenia Calvo • Florencia Curci • Gabriel Díaz Lucas Di Pascuale • Luciana Lamothe • Paula Lobariñas • Jorgelina Mongan • Ariel Montagnoli Rodrigo Noya • Manuela Piqué • Santiago Porter • Juan Pablo Rosset Mariana Sanguinetti • Inés Ulanovsky**

Producción artística: **Mariana Rocca y Lucrecia Da Representação**

Producción general: **Guillermo Marini**

Textos de investigación: **Marcelo Castillo, Sabrina Osowski y Daniel Schiavi**

Investigación conjunta realizada junto al **Espacio Memoria y Derechos Humanos • Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria • Archivo Nacional de la Memoria • Museo de Sitio de Memoria ESMA Equipo Argentino de Antropología Forense**

# USO Y FUNCIÓN

## Objetualidades poético-políticas de la ESMA



«Estar en una relación de uso es adquirir una expresión (...) El uso también deja una impresión»<sup>1</sup>

«El humano está impreso en el objeto técnico»<sup>2</sup>

Ingresar a la ex Esma es resituar el cuerpo entre los saberes que cada quien lleva-trae en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y lo que nos rodea. ¿Cómo habitar hoy una arquitectura pensada para la educación y formación militar, que fue uno de los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio más emblemáticos del país, y que actualmente es un Espacio de Memoria?

Convocamos a lxs artistas a pensar de manera situada. A partir de un método de trabajo que implicó un recorrido donde vinculamos a cada unx con un objeto, una temática, un espacio particular y equipos de trabajo de diversas instituciones del Predio de la Ex ESMA. Esta metodología permitió el acceso a materiales de investigación, así como a la formación, el uso guiado de archivos históricos y el acercamiento a objetos en guarda del equipo de conservación.

**USO Y FUNCIÓN** toma lo testimonial y lo desborda. Hace foco en los objetos y sus huellas. Esta muestra no pretende ser exhaustiva a nivel histórico sino que alude a los objetos a través de núcleos significativos. De esta manera, los artefactos de arte

**Mariana Sanguinetti** • Detalle de obra *Los restos de un gesto*, 2023 (colillas de cigarrillos, restos de pisos, papeles de caramelos, frascos de enfermería)

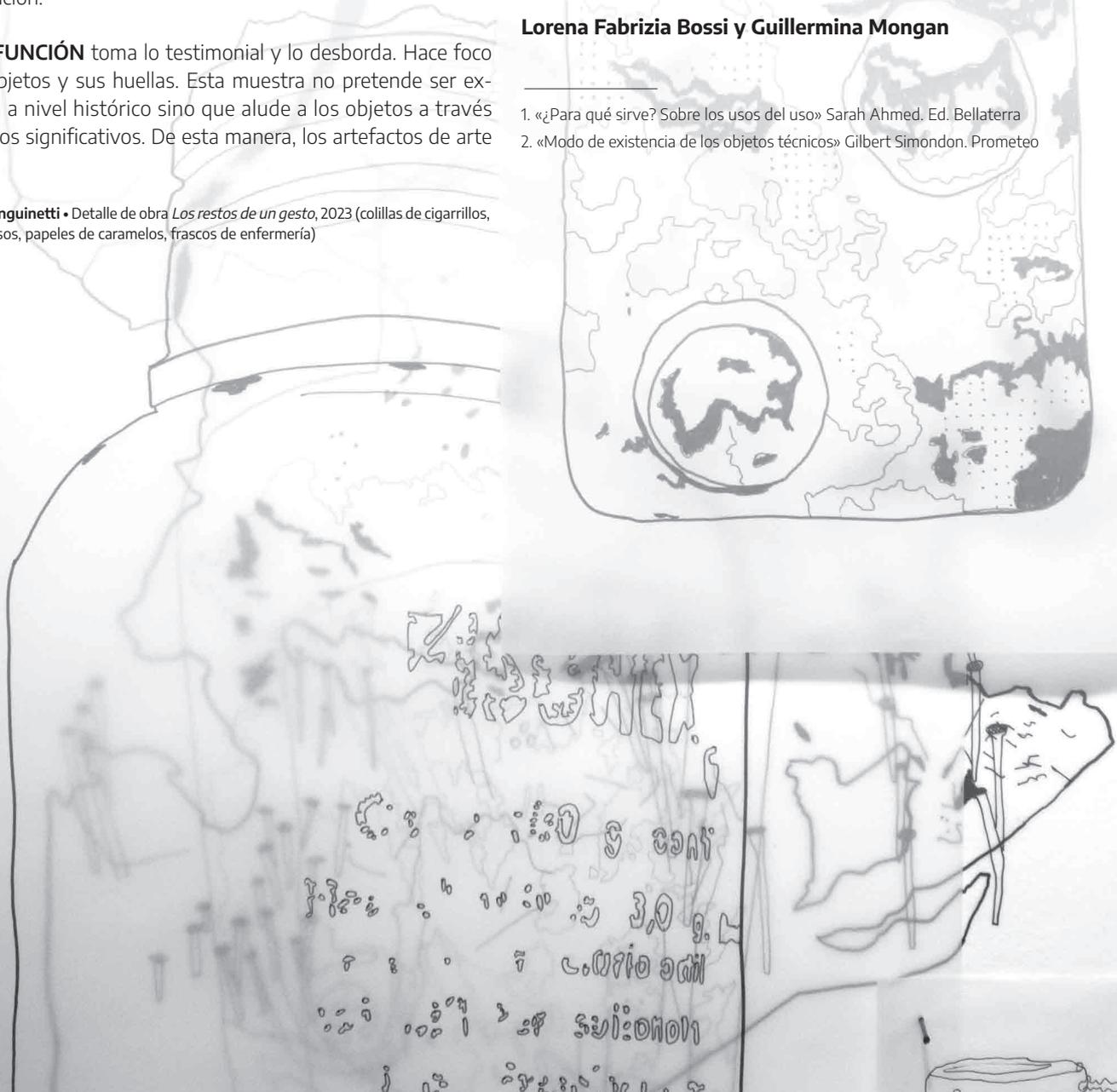
**SALA SITUADA** • Vídeo sobre el ex-Pabellón de armas y aviación, hoy Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, 2021-2023

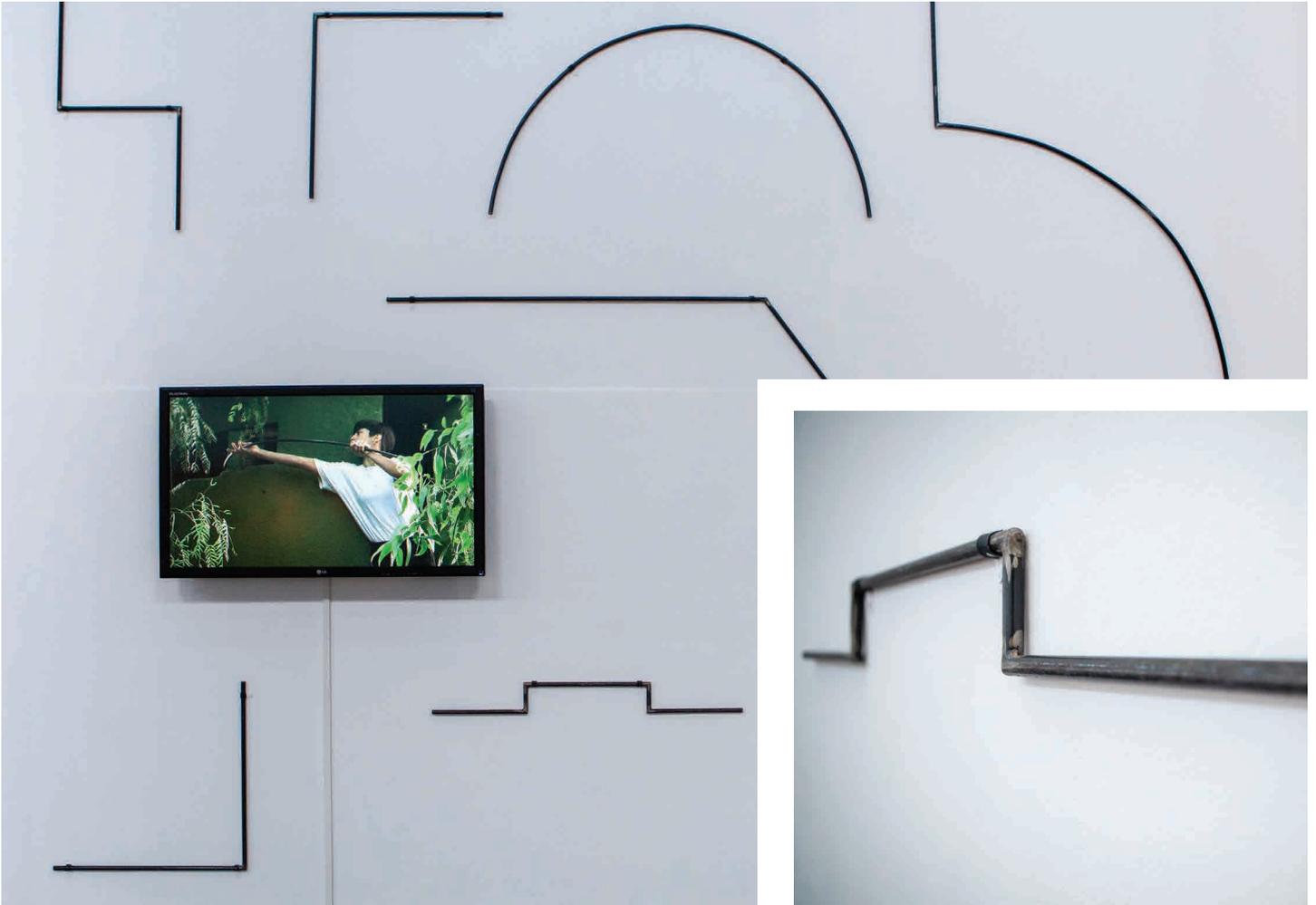
—a través de su singularidad y complejidad— enlazan temas centrales y periféricos. Las operatorias artísticas profundizan sobre conceptos que van desde el disciplinamiento del cuerpo, la arquitectura metabólica, hasta el lenguaje codificado del Grupo de Tareas de la ESMA, poniendo en juego lo patrimonial como una reminiscencia, un fragmento, una esquirla, que aporta nuevos sentidos.

¿Cuál es el valor de los objetos por fuera de su uso? ¿De qué manera las huellas del Terrorismo de Estado siguen impresas en esos objetos? ¿Qué nuevas capas de sentido pueden aportar producciones simbólicas realizadas con elementos de la ESMA en los trabajos de memoria? ¿Qué ejercicios nos proponen y a qué nos convocan? Este proceso de investigación, recorrido corporal y acercamiento a los objetos nos dispone a transitar colectivamente estas preguntas.

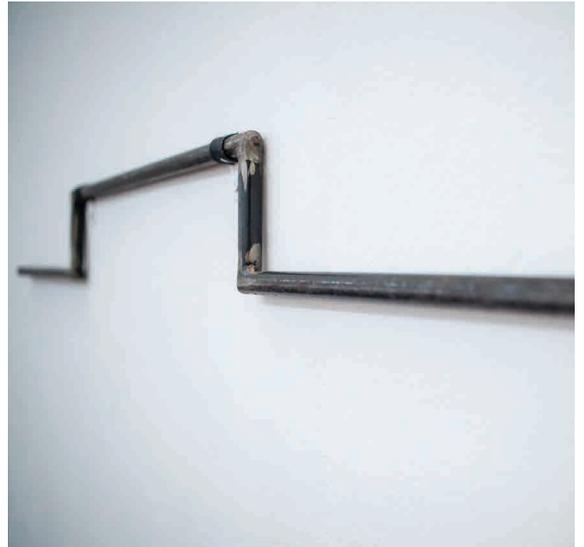
**Lorena Fabrizia Bossi y Guillermina Mongan**

1. «¿Para qué sirve? Sobre los usos del uso» Sarah Ahmed. Ed. Bellaterra
2. «Modo de existencia de los objetos técnicos» Gilbert Simondon. Prometeo

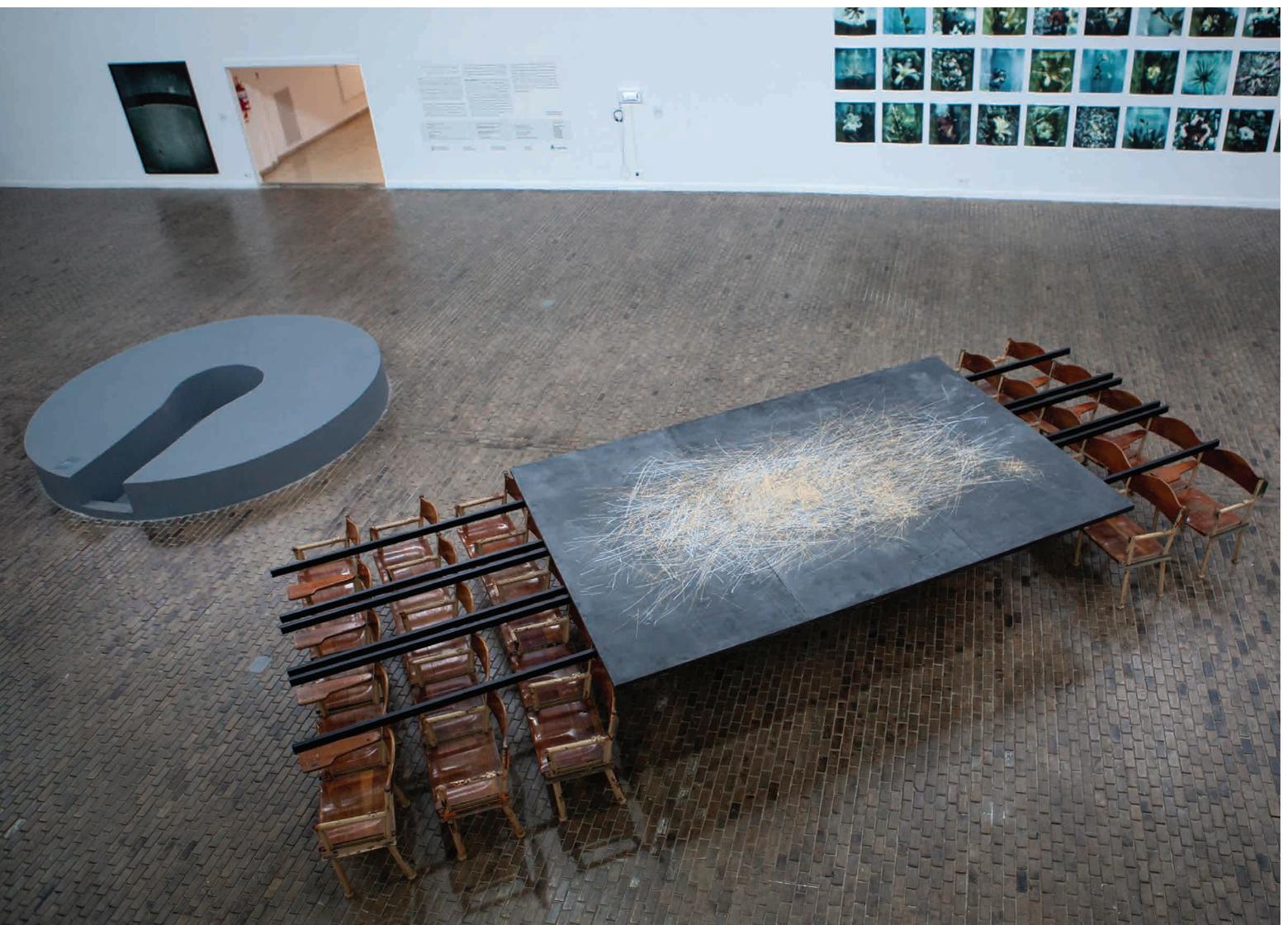




Jorgelina Mongan, Guillermina Mongan y Manuela Piqué • *Objetos y registro de la performance para Cartografías de la memoria II, La ESMA y el barrio*, 2022 (arquitectura de la ESMA)



Luciana Lamothe • *Nunca dejará de haberlo sido*, 2023 (reja perimetral)



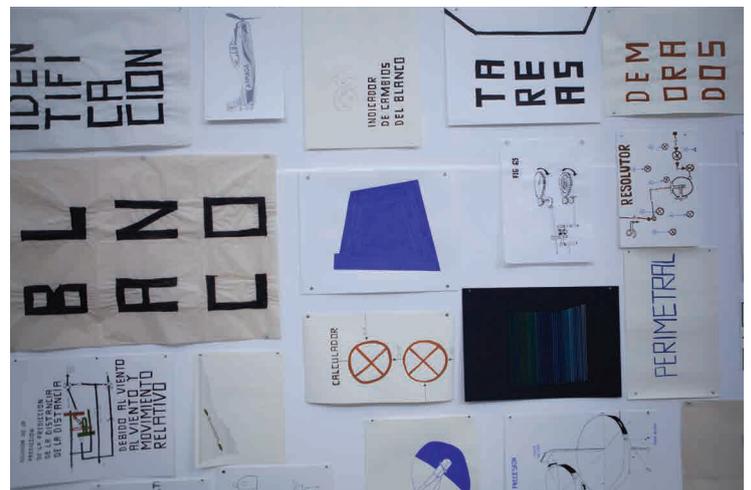
Eugenia Calvo • *Los pasos*, 2023 (pupitres) / Lucas Di Pascuale • *Tabique*, 2022-2023 (planos y croquis del Casino de oficiales de la Escuela de Mecánica de la armada recopilados por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en 1984)

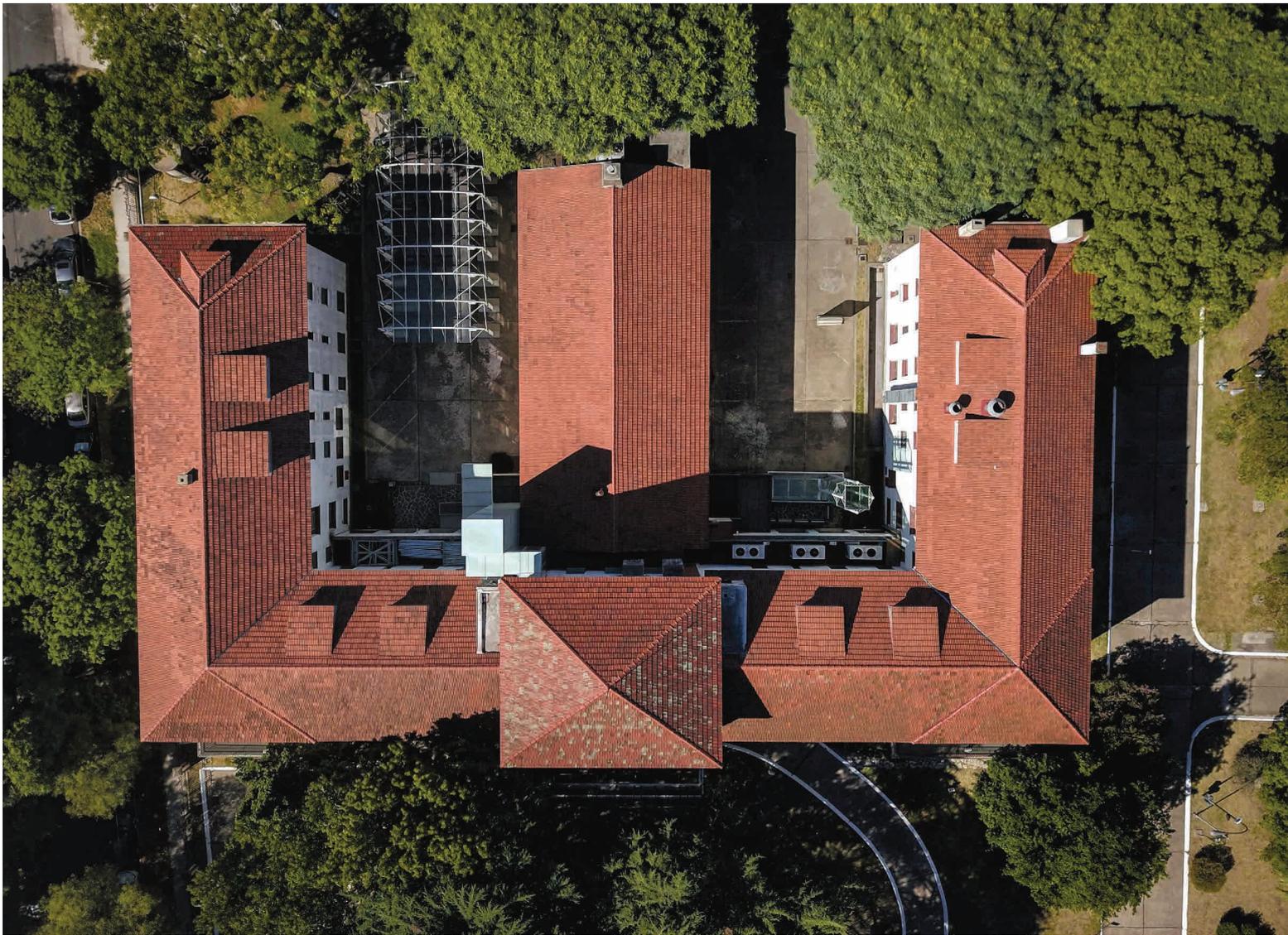
## La ESMA como escuela: su doble función

En su origen, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) tuvo como función principal la formación de miles de jóvenes en aquellos oficios requeridos para el funcionamiento de los buques de guerra.

Tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, se instaló en el predio de 17 hectáreas uno de los Centros clandestinos de detención, tortura y exterminio más grandes del país. Por el Casino de Oficiales –núcleo de la actividad represiva en la ESMA– pasaron, como detenidos desaparecidos, cerca de cinco mil personas. La enorme mayoría de ellos permanece desaparecida.

¿Qué pasaba con la función educativa de la ESMA en la convivencia con el centro clandestino? Durante la última dictadura cívico eclesiástico militar esa función jamás fue abandonada sino que continuó con relativa normalidad a la vez que se desarrollaban las acciones represivas, clandestinas e ilegales.





Fotografía de Luciano Donoso cedida por el Museo Sitio de Memoria ESMA - ex Casino de Oficiales

## Lo que irradia el Centro Clandestino

“Es preciso mostrar una fracción de lo que permanece oculto para diseminar el terror, cuyo efecto inmediato es el silencio y la inmovilidad”.

Pilar Calveiro, *Poder y desaparición*.

¿Cuál es el límite del Centro clandestino de detención? ¿Son sus rejas? ¿Las calles que lo circundan? ¿Qué pasa con la ciudad, su ritmo y su gente en esa zona fronteriza con el Centro Clandestino?

La actividad represiva y clandestina se supone oculta por definición, sin embargo algo del secuestro, el cautiverio y la desaparición era visible desde el afuera.

El Casino de Oficiales fue el lugar de reclusión y tortura de más de 5000 detenidos- desaparecidos y desde donde fueron conducidos a su destino final. Allí se llevó adelante un plan sistemático de apropiación de niños; muchos secuestrados fueron despojados también de sus bienes y sometidos a trabajos forzados. Sin dejar de ser en ningún momento el lugar de alojamiento de los altos mandos de la Marina destinados a la ciudad de Buenos Aires.

Estaba instalado en el extremo norte del predio, con su frente hacia la Av del Libertador; solo una calle angosta lo separaba de la escuela técnica Raggio. En el barrio, durante el período dictatorial, había casas, edificios, comercios, escuelas y fábricas. Trenes, colectivos, automóviles y aviones podían oírse desde el interior del centro clandestino.

Uno de los accesos principales utilizados por los autos operativos del Grupo de tareas era el de la Av del Libertador, una de las arterias principales de la Ciudad de Buenos Aires.



Gabriel Díaz • *Flores en la ESMA*, 2015 (vegetación del Predio de la Ex-ESMA)



Juan Pablo Rosset • *Convexa*, 2023 (adoquines de madera de calden)



A77 Gustavo Dieguez y Lucas Gilardi • *Faro Metabolista*, 2023  
(cabina de vigilancia de los módulos de alojamiento)



Ariel Montagnoli • *Resiliencia del humedal*, 2023  
(chapas, puertas, ventanas y vegetación original del Predio EX ESMA)





## Tejas

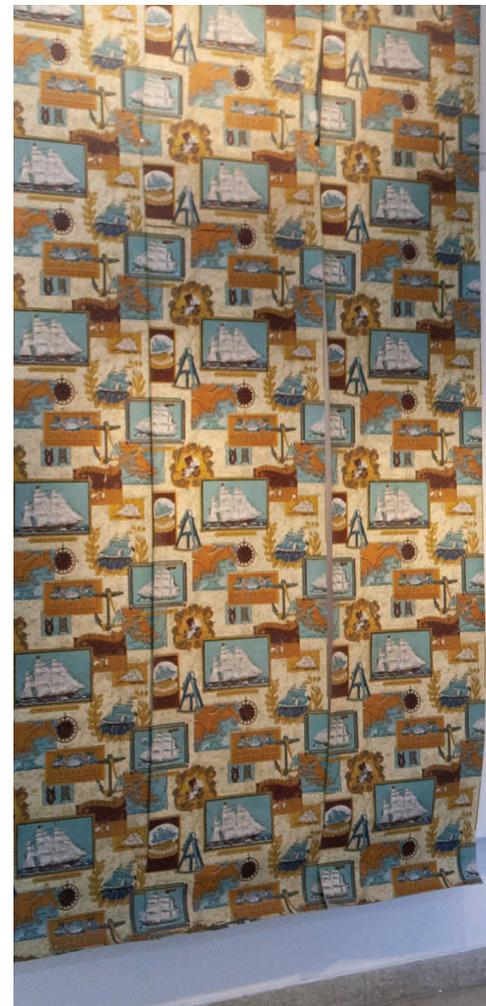
Las tejas con que fueron cubiertos los techos del Pabellón Central, Dirección y Personal Superior, Pabellón Ala y Bote y otros principales, fueron traídas de Francia, como era común en aquella época, donde lo francés dominaba la arquitectura y el paisajismo.

Tejas de características livianas y resistentes, éstas fueron fabricadas en la localidad de Les Milles, en Aix -en-Provence.

Por su proveniencia, tuvieron un destino trágico. Desatada la segunda guerra mundial, la antigua fábrica de tejas fue convertida en 1939 en un campo de concentración y deportación bajo el régimen pro nazi de Vichy, enviando a más de 2.000 hombres, mujeres y niños judíos a Auschwitz. Hoy se conoce como Sitio Memorial Camps des Milles.

En Argentina, décadas más tarde, las tejas fabricadas allí, dieron techo al Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio más emblemático del país, la ESMA.

Inés Ulanovsky • ESMA, 2008-2009 (edificios de la ESMA)



## El otro cotidiano

En la ESMA había lugares de alojamiento y formación técnica para una dotación que podía alcanzar las siete mil personas: una gran enfermería, un taller de automotores, una imprenta, un polígono de tiro, una cantina con una sala de cine, entre muchos otros.

Son más de 30 los edificios de la ESMA. Todos ellos componían una pequeña ciudad donde se mezclaban el alojamiento, la salud, el esparcimiento y la formación.

Algunos de ellos fueron utilizados por el Grupo de tareas en función de la actividad represiva: personas secuestradas fueron llevadas a la enfermería para recibir atención odontológica, otras fueron forzadas a realizar trabajos en la imprenta. Había sectores como la Central de Operaciones y Comunicaciones, desde donde se vigilaba el perímetro del predio o se articulaba con otras fuerzas armadas y de seguridad en función del accionar represivo. Al mismo tiempo, muchas de esas edificaciones continuaron con su funcionamiento esperado. Así, la vida cotidiana de aspirantes, conscriptos, oficiales y suboficiales se desarrollaba en paralelo a la tortura, el secuestro y el exterminio.

¿Cómo es la vida cotidiana alrededor de un Centro Clandestino de Detención? Cómo es posible el esparcimiento o la educación a metros de la tortura y la desaparición?



Florencia Curci • *Frames de Meditaciones selenitas*, 2023 (Central de Operaciones y Comunicaciones [C.O.C.])





Rodrigo Noya • *Patrimonio Hostil*, 2019-2023 (bota, caja de leche chocolatada, cámara de seguridad, frasco de pastillas, frazada de cama, llave eléctrica, sillón odontológico, fragmento de piso, plato roto, escudo de chapa)

## Lo que develan los objetos

¿Qué nos dicen los objetos y sus marcas de uso acerca de la historia?

La arqueología, la conservación y la restauración tanto de objetos como de edificios cumple un rol importantísimo en materia probatoria y simbólica para la Memoria, la Verdad y la Justicia. Los edificios que fueron Centros clandestinos de detención, tortura y exterminio permiten, a través del ojo de lxs profesionales en esas disciplinas, reconstruir parte de la historia y aportar pruebas a los procesos judiciales y de Memoria.

El Terrorismo de Estado se ejecutó de forma eminentemente clandestina. Eso ha implicado, entre innumerables consecuencias, que para tener una imagen cercana a lo sucedido, se requiera de un ejercicio de memoria que utilice herramientas múltiples y diversas, que contemplen tanto lo testimonial como lo técnico.

El rescate de objetos, marcas de uso o incluso señas dejadas por lxs detenidxs- desaparecidxs, en diálogo con los testimonios de sobrevivientes, señalan y nos permiten comprender aquello que quiso ser ocultado y silenciado.



Santiago Porter • Monumento. Serie Bruma, 2009 / Bocetos y cuadernos de trabajo (garita, monumento a los caídos en la guerra de Malvinas)



Paula Lobarriñas • Ex ESMA, 2010-2011 (módulos de alojamiento)

# BATERÍA DE HERRAMIENTAS

Los extrabajadores de Ford y sus familias, junto a los gremios, organismos de derechos humanos, investigadores, abogados querellantes, periodistas y artistas formaron una comunidad que recurrió a múltiples herramientas de comunicación para transformar el juicio en caja de resonancia sobre los hechos juzgados y la participación de importantes empresas en la dictadura militar. El colectivo realizó flyers, dibujos en las audiencias, intervenciones, videos, pancartas y muestras itinerantes.



**CAUSA FORD**  
6° AUDIENCIA **DECLARAN LOS TRABAJADORES**

**TRAE TU DNI**

**TRIBUNAL ORAL EN LO FEDERAL N°1 DE SAN MARTIN**

**JUEVES 15 DE MARZO 9:30 HS**  
**PUEYRREDÓN 3728 - SAN MARTÍN**

**Castigame. Maltratame. Márame de hambre. Explótame.**

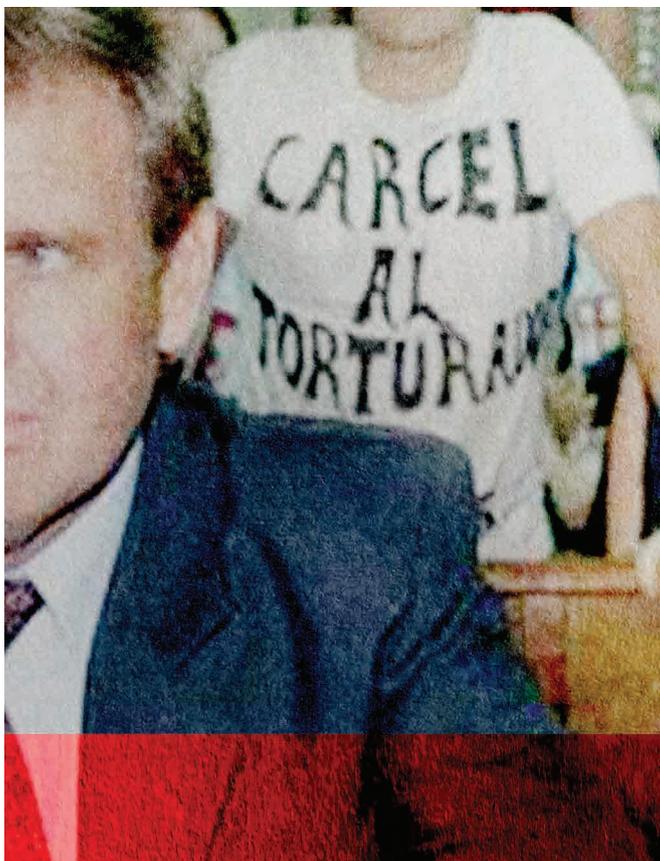
Poco tiempo antes del golpe militar, la empresa Ford lanzó esta campaña.

42 años después, directivos de Ford se sientan en el banquillo de los acusados por crímenes de lesa humanidad.

La quinta audiencia de este juicio histórico es el lunes 5 de marzo en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de San Martín, Pueyrredón 3728, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

**Soy todo tuyo Falcon.**

**TRAE TU DNI**



En las salas de audiencia, los movimientos y posturas corporales están reglamentados, reflejando jerarquías y funciones judiciales, alejadas de la espontaneidad. La asistencia con fotos de desaparecidxs, con clavetes rojos con pañuelos u otros símbolos son expresión de una demanda justicia que impone sentido histórico y trasciende la repetición mecánica de procedimientos legales

En la vereda de los tribunales, fuera del espacio reglamentado, asoman el ruido y el carnaval.

# INTERVENCIONES en la SALA

# COMUNICAR LOS JUICIOS

## En la tierra son actos + Microrelatos

Artistas Microrelatos: **Luis Abregú • Almendra Acosta Galera • Luis Angeletti • Federico Geller Gabriel Glaiman • Hugo Goldgel • Lisandro Guma • Guadalupe Marín Burgin • Leandro Torres**

Curaduría y diseño: **Guadalupe Marín Burgin**

Co-curaduría: **Federico Geller**

Producción: **Mora Illescas**

Desencadenar en nosotros y en otros la búsqueda de alternativas de lucha para mejorar las condiciones de memoria en la sociedad es una tarea titánica.

Durante décadas, el movimiento de derechos humanos construyó acciones sumamente creativas y originales. Las rondas de las Madres, en plena dictadura, se conformaron como la acción y el núcleo inicial de una red que fue expandiéndose junto a organizaciones sindicales, políticas, estudiantiles y sociales.

La irrupción de H.I.J.O.S., con el escrache, aportó posteriormente un despliegue comunicacional que cambió las percepciones y abrió nuevas posibilidades. Desde la anulación de las leyes de impunidad y la consiguiente oleada de juicios, su caja de herramientas fue adaptada y ampliada. La lucha judicial y las tareas de comunicación transformaron las salas judiciales en cajas de resonancia del proceso de memoria, verdad y justicia.

Hoy se siguen creando herramientas nuevas, como los microrelatos de la SDH, generados por un equipo de periodistas, artistas, editorxs e investigadorxs, que realizan relatos audiovisuales de breve duración a partir de fragmentos de testimonios, en contacto con víctimas y abogados.

Las comunidades de comunicación que se forman en cada juicio, confrontan con la historia y con todo tipo de obstáculos: artimañas judiciales que revelan el entramado de complicidades que hicieron posible el genocidio y la planificación de la miseria.

Nos hemos propuesto compartir fragmentos de un proceso en construcción, con el deseo de reactivar una de nuestras principales herramientas frente a la falta de justicia: la capacidad de poner el pensamiento en acción.



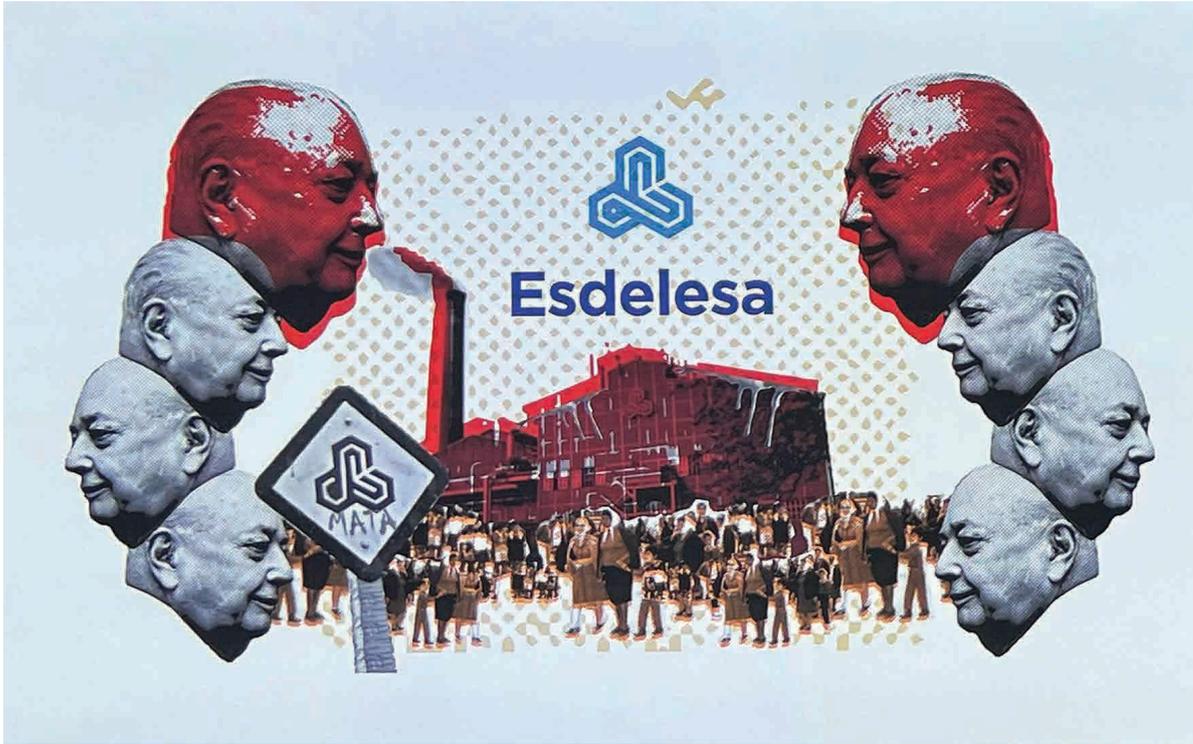
Vista general de la muestra *En la tierra son actos*

Luis Angeletti • *Blaquier*

**Causa: Megacausa Jujuy / Noche del Apagón y Mina El Aguilar. TOF N°1, Jujuy**

Tras 4 años de juicio, el Tribunal Oral Federal de Jujuy condenó en diciembre de 2022 a 19 exmilitares, policías, gendarmes y miembros del Servicio Penitenciario provincial por crímenes de lesa humanidad cometidos contra 120 víctimas, 44 de las cuales aún permanecen desaparecidas.

14 de los imputados fueron condenados en esta causa por primera vez, entre ellos el exfutbolista Juan de la Cruz Kairuz, quien era DT de Atlético Ledesma, el club del imperio azucarero, cuando comandaba una de las patotas durante la Noche del Apagón.



Federico Geller • *Planeta Badell*

**Causa: Españadero / Protobanco TOF N°6, CABA**

El Tribunal dispuso la pena de 16 años de prisión para el ex agente de inteligencia del Batallón 601 del Ejército Carlos Antonio Españadero, alias "Mayor Peña" o "Mayor Peirano", por considerarlo autor de los secuestros y torturas contra 17 personas, incluidos niños y adolescentes de la familia Santucho, en el centro clandestino de detención Protobanco o Cuatrismo. Dicho centro clandestino de detención funcionó hasta febrero de 1977 bajo la órbita del Primer Cuerpo del Ejército, en Camino de Cintura y Riccheri, en el conurbano bonaerense.

Guadalupe Murín Burgin • *Las Panzonas*

**Causa: Juicio Poblete Moyano. TOF N°1, Mendoza**

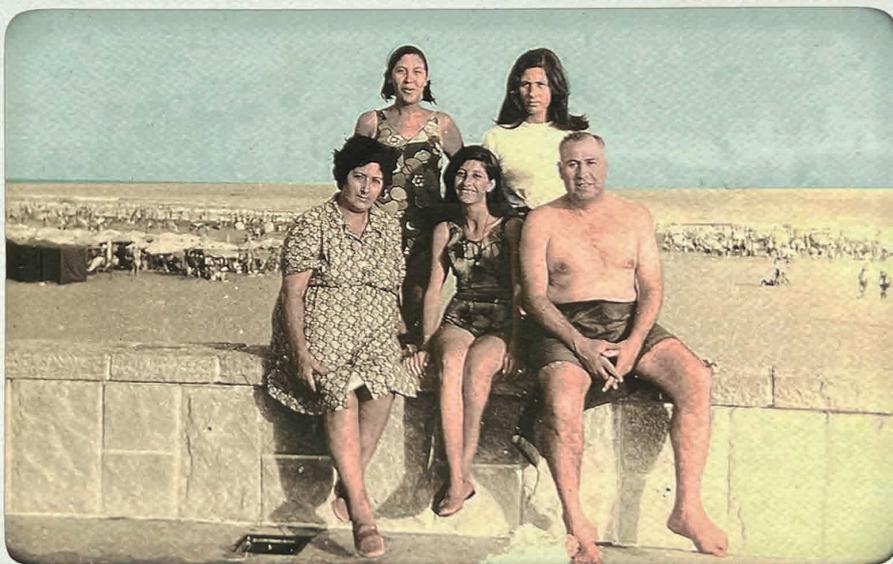
En este juicio se condenó a penas de entre cinco y diez años de prisión a los tres responsables de la apropiación de la hija biológica de Carlos Poblete y María del Carmen Moyano. El exoficial de inteligencia de la policía provincial (D2), Armando Osvaldo Fernández Miranda, recibió la pena de diez años de prisión por ser coautor de la retención y ocultamiento de una persona menor de diez años, por la alteración del estado civil de la menor y por hacer insertar datos falsos en un documento público. Su esposa, Iris Yolanda Luffi, fue considerada coautora de los mismos delitos y recibió una pena de cinco años de prisión.

Abelardo Garay, también integrante del D2 junto a Fernández Miranda, fue condenado a ocho años de prisión como partícipe necesario.



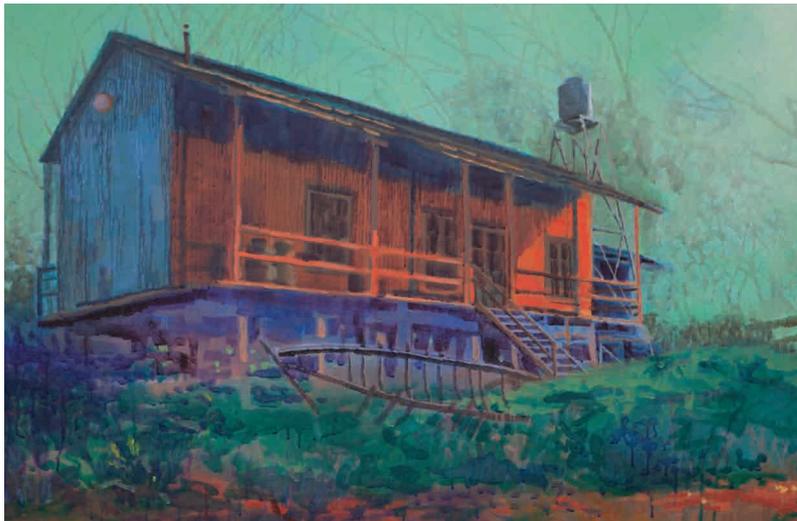


Vista general de la muestra *Microrrelatos*





Vista parcial de la sala. En primer plano obra de **Zaira Sabrina Allaltuni**. En segundo plano obra de **Julieta Vela**



**Florencia Nollmann** • *Espacios de memoria*, 2023



# REMOLINO DE TIEMPOS

## Clínicas de Artes Visuales Conti 2022

Artistas becarixs: **Zaira Sabrina Allaltuni • Pazelito • Julia Cossani • Lucila Gómez Vázquez  
Juliana González • Luisa Lerman • Juliana Manarino Tachella • Pedro Marin • Ana Paula Méndez  
Cecilia Méndez Casariego • Florencia Nollman • Lucila Penedo y Novoa • Ximena Pereyra  
Daniela Rodi • Julieta Vela**

Docentes curadorxs: **Julia Masvernat y Leonello Zambón**

Producción: **Carolina Bozzano de la Llosa y Paula Domenech**

Reunimos en esta sala el trabajo realizado en la Beca de Artes Visuales 2022 como un modo de continuar explorando el funcionamiento de los recuerdos y la memoria. Prácticas atravesadas por interferencias y contagios entre maneras de hacer que extienden sus bordes y se abren ahora al que quiera acercarse a las memorias paralelas encriptadas en el lado B de los archivos.

Después de encontrarnos durante tres meses y compartir experimentos, nos pareció reconocer a quienes se aproximan a los documentos más como médiums que como archivistas. Ensamblando máquinas poéticas que habilitan algún tipo de recomposición material de los espectros que dormitan detrás de los archivos. Otrxs parecen dedicarse a des-sincronizar y re-sincronizar los relojes, provocando remolinos y desfases temporales. El presente del pasado. El pasado del futuro. Intuimos entonces que cuando el tiempo se rompe se desacomoda también el sentido de lo que vemos; se arremolinan las palabras y las ideas que

teníamos para explicar esas imágenes. Están también lxs que cartonean y re-ensamblan recuerdos encontrados, reconectando fragmentos discontinuos para hacer emerger otra memoria con su propia lógica interna.

No sabemos exactamente quienes pertenecen a cada uno de estos grupos. Tampoco creemos que lo hagan de forma permanente. Celebramos esta incerteza. Si lo que nos proponemos es habitar la memoria, habrá que dejar entrar todas sus derivas, delirios y discontinuidades. Tendremos que reescribirla como se reescribe, una y otra vez, la Historia. Los mecanismos de la memoria, entonces, no funcionarán solo para recordar. Sino para reinventar la vida y, en última instancia, vencer la muerte.

**Julia Masvernat y Leonello Zambón**  
febrero 2023

Vista general de la muestra *Remolino de tiempos*. Primer plano de la obra de **Lucila Gomez Vazquez, Pedro Marín, Ana Paula Mendez y Julia Cossani**





MMP • Micromuseo de las Memorias Paralelas



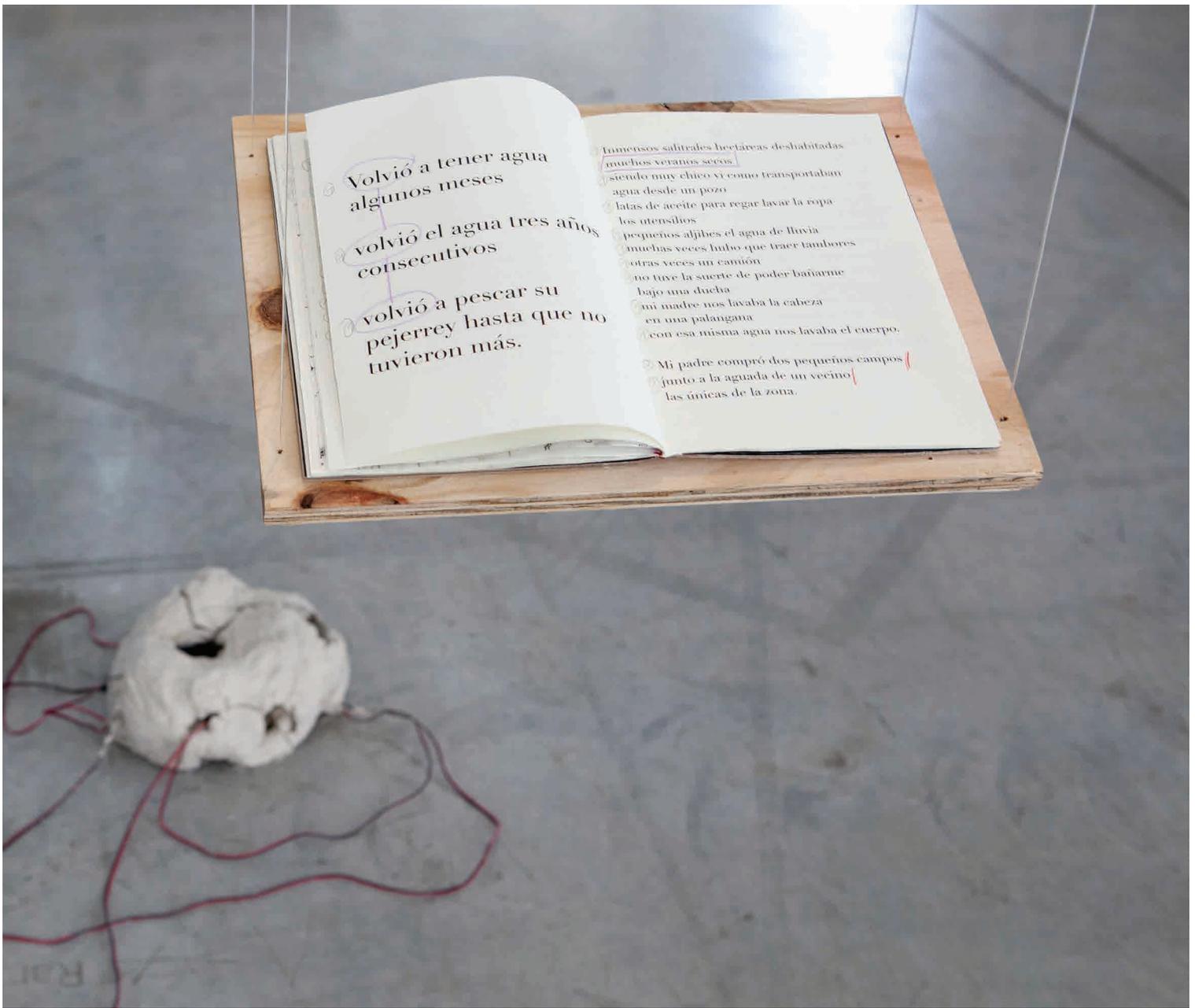
Julia Cossani • Cuadernos de //(((((((((((((((()))))))))))) ---- La mensajería, 2023



Ximena Pereyra • Spongou mounstros, 2023



Paztelito • Ensayo constructivo con espejo, 2021-2023



Daniela Rodi • *La piedra, la palabra y una respiración limpia*, 2023 / Juliana Manarino Tachella • *Para que haya un hueco*, 2023 / Juliana González • *CL(AMOR) / FULGOR*, 2023



Presidente

**Dr. Alberto Fernández**

Vicepresidenta

**Dra. Cristina Fernández de Kirchner**

Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

**Dr. Martín Ignacio Soria**

Secretario de Derechos Humanos de la Nación

**Sr. Horacio Pietragalla Corti**

Subsecretaria de Promoción

**Dra. Natalia Barreiro**

Directora del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

**Sra. Lola Berthet**

**Área Artes visuales**

Coordinadora

**Lorena Fabrizia Bossi**

Curaduría y Producción

**Carolina Bozzano de la Llosa**

**Leonardo Cavalcante**

**Lucrecia Da Representação**

**Paula Domenech**

**Mora Illescas**

**Guillermo Marini**

**Mariana Rocca**

**Área Montaje**

Coordinador

**Martín Guerrero**

Equipo

**Graciela Guida**

**Adriana Martinese**

**Daniela Porter**

**Alejandro Troncoso**

**Área Comunicación y Prensa**

Coordinadora

**Luciana Estévez**

Diseño gráfico

**Juan Manuel del Mármol**

**Melisa Hobert**

Web

**Patricio Hernández**

**Pablo Suárez**

Redes sociales

**Victoria Serra**

Fotografía

**Paula Lobarinas**

**Irina Bianchet**

Prensa

**Mara Fernández Brozzi**

